

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 4-8 de junio de 2012

PROYECTOS DE PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 8 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2012/8/5

21 mayo 2012

ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE PROGRAMA EN EL PAÍS LIBERIA 200395 (2013–2017)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODD*:	Sr. T. Yanga	Tel.: 066513-2792
Director del PMA en Liberia:	Sr. G. Diriba	getachew.diriba@wfp.org
Asesora Superior Regional de Programas, ODD:	Sra. P. Di Sirio	Pasqualina.disirio@wfp.org

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Dakar (África Occidental)

RESUMEN

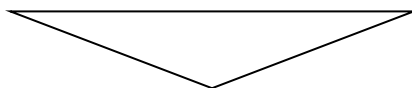
Liberia ocupa el lugar 182 de entre 187 países con arreglo al índice de desarrollo humano. Desde la concertación del Acuerdo General de Paz, de 2003, se ha estado recuperando de 14 años de guerra civil que destrozaron la infraestructura nacional y los servicios sociales básicos. Se calcula que el 64% de los liberianos vive por debajo del umbral de pobreza, y que 1,3 millones viven en una pobreza extrema. El desarrollo de las redes de protección social es muy deficiente. La producción agrícola ha mejorado desde el final de la guerra, pero el país aún depende de importaciones de alimentos y es vulnerable a las crisis económicas. Los mercados agrícolas no están bien integrados, en particular en las zonas rurales, lo cual exacerba la inseguridad alimentaria y la pobreza. La inseguridad alimentaria afecta al 41% de la población y la malnutrición crónica es elevada.

El programa en el país del PMA está en consonancia con la estrategia gubernamental para la reducción de la pobreza y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y consta de tres componentes:

- fortalecer las redes de protección social a través de la alimentación escolar y el apoyo nutricional;
- promover redes de seguridad basadas en actividades productivas y reducir la inseguridad alimentaria en las comunidades rurales vulnerables a través de opciones de medios de subsistencia sostenibles, y
- fomentar la capacidad del Gobierno para gestionar de manera sostenible los programas de redes de protección social.

El programa en el país estará dirigido a 624.000 beneficiarios a lo largo de cinco años. Sus componentes reflejan las recomendaciones formuladas en las revisiones de operaciones anteriores y las consultas realizadas con los asociados. Contribuirá al logro de los Objetivos Estratégicos 2, 4 y 5 y de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo 1 a 7. Las inversiones en el fomento de las capacidades gubernamentales a nivel central y local sentarán las bases para llevar a cabo en forma gradual el traspaso de responsabilidades al Gobierno.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta toma nota del proyecto de programa en el país Liberia 200395 (2013-2017) (WFP/EB.A/2012/8/5), para el cual se necesitan 33.235 toneladas de alimentos a un costo de 17.607.056 dólares EE.UU., un importe de 7.425.000 dólares para las transferencias de efectivo y la distribución de cupones, y un monto de 18,8 millones de dólares en concepto de costos directos de transferencia de técnicas y capacidades, por un costo total para el PMA de 80.945.734 dólares, y autoriza a la Secretaría a que formule un programa en el país teniendo en cuenta las observaciones planteadas por los miembros de la Junta.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Contexto económico y político

1. Liberia es un país menos adelantado, de bajos ingresos y con déficit de alimentos, y su población de 3,7 millones está concentrada en la región noroeste. A pesar de contar con recursos de madera, mineral de hierro, oro y diamantes, ocupa el puesto 182 de entre 187 países con arreglo al índice de desarrollo humano¹. El daño generalizado causado por la guerra civil que tuvo lugar entre 1989 y 2003 ocasionó el desmoronamiento del sector agrícola, la producción y la mayor parte de la actividad comercial; los establecimientos educativos y sanitarios fueron destruidos y las carreteras se vieron deterioradas.
2. La situación política ha sido estable desde la concertación del Acuerdo General de Paz de 2003. El crecimiento anual en términos de producto interno bruto ha alcanzado una media del 7% desde 2006², pero el Gobierno enfrenta obstáculos para lograr un crecimiento integrador que favorezca a la población pobre. La guerra civil redujo las capacidades institucionales, los trabajadores cualificados huyeron del país y recién ahora se está reconstruyendo un mecanismo de protección social mínima.

Seguridad alimentaria, educación y medios de subsistencia

3. El 64% de los liberianos vive por debajo del umbral de pobreza³; el 68% de la población rural y el 55% de la población urbana son extremadamente pobres, y la mayor incidencia se registra en los condados de Grand Kru, Maryland y River Gee, situados en la región sudoriental, donde el promedio es del 77%. En Grand Bassa, Margibi y River Cess el índice medio de pobreza es del 59%. Los hogares gastan el 53% de sus ingresos en alimentos, fundamentalmente arroz⁴.
4. El empleo y la producción agrícola realizan la mayor contribución a la economía, pero el rendimiento de los cultivos es bajo⁵ debido al uso reducido de semillas mejoradas, la labranza ineficiente, las plagas y las pérdidas de cultivos, lo cual se traduce en un déficit alimentario nacional. El acceso limitado a los mercados, la escasa capacidad de transporte y el mal estado de las carreteras contribuyen a una integración deficiente en el mercado y a unos diferenciales de precios elevados entre Monrovia y las zonas remotas.
5. La encuesta general sobre seguridad alimentaria y nutrición de 2010 puso de manifiesto que el 41% de la población se encontraba en una situación de inseguridad alimentaria. La inseguridad alimentaria es transitoria en los condados del centro y el noroeste, donde es necesario rehabilitar la infraestructura agrícola para incrementar la producción. En los condados de la región sudoriental la inseguridad alimentaria es crónica como consecuencia del aislamiento, el acceso limitado a los mercados, la infraestructura deficiente y la

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2011. *Informe sobre Desarrollo Humano*, 2011. Nueva York.

² Fondo Monetario Internacional (FMI). 2011. *Perspectivas de la Economía Mundial* (abril). Washington DC.

³ Instituto de Estadística y Servicios de Geoinformación de Liberia. 2007. *Cuestionarios sobre indicadores básicos del bienestar*. Monrovia.

⁴ Ministerio de Agricultura y PMA, *El control de los precios de mercado en Liberia*, julio de 2010. Monrovia.

⁵ Por ejemplo, en Liberia el rendimiento medio de los cultivos es de 1,5 toneladas/hectárea, mientras que en Ghana es de 2,4 toneladas por hectárea.

pobreza generalizada. Las tormentas y las inundaciones contribuyen a un Índice Global del Hambre “alarmante” del 21,5⁶.

6. Los condados con las menores tasas de matrícula neta presentan niveles elevados de inseguridad alimentaria y pobreza (véase el Cuadro 1). Los hogares afectados por la inseguridad alimentaria a menudo no mandan a los niños a la escuela para que así trabajen⁷. La tasa de matrícula neta es reducida y asciende al 42% para ambos sexos a nivel escolar y es aún menor en lo que respecta a los grados 7 a 9⁸. La tasa de terminación del ciclo de primaria es del 37%. El índice de paridad de género es del 0,88 en la escuela primaria y del 0,75 en la secundaria⁹; el 65% de las mujeres y el 41% de los hombres son analfabetos¹⁰.

**CUADRO 1: INDICADORES DE VULNERABILIDAD DE LIBERIA, POR CONDADO
(porcentaje)**

Condado	Clasificación geográfica (perfil de la pobreza de Liberia)	Prevalencia de la pobreza ¹¹	Inseguridad alimentaria	Tasa de matrícula neta (grados 1 a 6)	Índice de paridad de género (grados 1 a 6)
Bomi	Noroeste	76,3	73,6	24	0,93
Grand Cape Mount			54,1	29	0,86
Gbarpolu			36,4	50	0,75
Bong	Centro-norte	68,1	53,7	36	0,88
Lofa			36,5	46	0,86
Nimba			32,4	39	0,92
Margibi	Centro	58,9	37,3	41	0,93
Montserrado			74,8	56	0,88
Grand Bassa			34,0	28	0,79
Grand Gedeh	Centro-sur	76,6	42,0	29	0,86
Sinoe			45,1	26	0,88
River Cess			54,5	20	0,83
Grand Kru	Sudoeste	67,2	78,2	56	0,76
Maryland			72,6	36	0,88
River Gee			82,5	22	0,86
NACIONAL		63,8	40,9	42	0,88

Fuente: Ministerio de Educación (2010); encuesta general sobre seguridad alimentaria y nutrición (2010); perfil de la pobreza de Liberia (2007).

⁶ Instituto Internacional de Investigación sobre Política Alimentaria (IIPA). 2010. *Índice Global del Hambre*. Washington DC. Se consideran “alarmantes” los valores entre 20 y 29,9.

⁷ Encuesta general sobre seguridad alimentaria y nutrición, 2010.

⁸ Ministerio de Educación. Censo Nacional Escolar, 2010.

⁹ Un examen del programa de alimentación escolar en Liberia que recibe apoyo del PMA. 2011. Monrovia, Liberia.

¹⁰ Censo de población y vivienda nacional, 2008. Monrovia.

¹¹ En el perfil de la pobreza de Liberia, de 2007, se informa sobre la prevalencia de la pobreza por región geográfica, no por condado.

Salud y nutrición

7. La malnutrición crónica afecta al 42% de los niños menores de 5 años. En nueve de los 15 condados, el índice de retraso del crecimiento supera el 40%¹². La malnutrición crónica es el resultado de niveles elevados de pobreza e inseguridad alimentaria crónica, falta de educación entre las madres, prácticas alimentarias deficientes, agua no potable, entornos antihigiénicos y enfermedades recurrentes de la infancia. La deficiencia de vitamina A afecta al 13% de los niños de entre 6 y 35 meses; el 38% de las mujeres embarazadas y el 59% de los niños de entre 6 y 35 meses padecen de anemia¹³. En lo que respecta a las mujeres, la mayor desnutrición se registra entre las mujeres de 15 a 19 años, lo cual resulta preocupante habida cuenta del elevado índice de embarazos en la adolescencia⁷. La mortalidad infantil es de 80 fallecimientos por cada 1.000 nacimientos, la mortalidad entre los niños menores de 5 años asciende a 112 por cada 1.000 nacidos vivos¹⁴ y la mortalidad materna es de 990 por cada 100.000 nacimientos¹⁵.

Políticas gubernamentales

8. La segunda estrategia de lucha contra la pobreza para 2012-2017, en la que se ponen de manifiesto soluciones para alcanzar un desarrollo rápido, integrador y sostenible, se apoya en la visión para 2030 definida en el documento “Liberia Rising” (El surgimiento de Liberia) y abarca los siguientes aspectos: i) la paz, la seguridad y el estado de derecho; ii) la transformación económica; iii) el desarrollo humano; iv) la gobernanza y las instituciones públicas, y v) los temas transversales del fomento de la capacidad, las cuestiones ambientales, la igualdad de género, el empoderamiento de la juventud, el empleo, los derechos humanos, el VIH/sida, la protección infantil, y las personas discapacitadas y desfavorecidas.
9. En la estrategia nacional del Gobierno para la seguridad alimentaria y la nutrición (2008) se asigna prioridad a los grupos afectados por la inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional, y se reúne a los interlocutores gubernamentales y a los asociados locales e internacionales para hacer frente a sus necesidades. La segunda estrategia de lucha contra la pobreza también tiene por objeto incrementar la calidad de los servicios sanitarios y de nutrición a nivel comunitario, y el acceso a los mismos. El Programa de inversiones del sector agrícola de Liberia (2009) promueve el crecimiento agrícola sostenible mediante la provisión a los pequeños agricultores de redes de seguridad basadas en actividades productivas y refuerza la capacidad de recuperación de las comunidades ante las crisis mediante la mejora de la preparación para la pronta intervención y respuesta ante emergencias y la creación de reservas de cereales. El Plan del sector educativo para 2010-2020 tiene por objeto garantizar un acceso equitativo a la educación primaria e incrementar la asistencia a las escuelas mediante la distribución de comidas escolares.

¹² La prevalencia del retraso del crecimiento de entre el 30 y el 39% se considera elevada y cuando es superior al 40% se la considera muy elevada. Organización Mundial de la Salud (OMS), 1995. Se han fijado unos valores límite para los problemas de salud pública: <http://www.who.int/nutgrowthdb/en>.

¹³ Ministerio de Salud y Bienestar Social/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Estudio nacional sobre micronutrientes, de 2011.

¹⁴ UNICEF/División de Población de las Naciones Unidas, 2009. *Estado Mundial de la Infancia 2009*.

¹⁵ OMS/UNICEF, 2008. *Estado Mundial de la Infancia 2009*.

Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

10. El equipo de las Naciones Unidas en el país adoptó en 2010 la iniciativa “Unidos en la acción”. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para 2013-2017 está alineado con la segunda estrategia de lucha contra la pobreza y se orienta por los cinco principios programáticos del equipo de las Naciones Unidas en el país: i) enfoque basado en los derechos humanos; ii) igualdad de género; iii) sostenibilidad medioambiental; iv) gestión basada en los resultados, y v) fomento de la capacidad.

COOPERACIÓN ANTERIOR Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS

11. Las operaciones del PMA en Liberia se iniciaron en 1968: las intervenciones realizadas recientemente incluyen el proyecto de desarrollo 107330 (2008-2012) y la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 108210 (2009-2012). El proyecto de desarrollo proporcionó comidas escolares y raciones para llevar a casa de las niñas, y ayudó al Gobierno a crear unas estructuras de coordinación nacionales y regionales para la alimentación escolar. La OPSR contribuyó a la recuperación que tuvo lugar después del conflicto a través de la rehabilitación de los activos de subsistencia, la alimentación escolar, el apoyo nutricional directo a los grupos vulnerables y el fomento de la capacidad del Gobierno. Las actividades del proyecto de desarrollo y la OPSR siguen realizándose en el programa en el país (PP) 200395.
12. En el examen de la alimentación escolar se determinó que las actividades estaban en consonancia con las políticas nacionales e integradas a las instituciones nacionales¹⁶. La alimentación escolar había generado un incremento en las tasas de matrícula, mejorado la paridad de género y fomentado la capacidad en el Ministerio de Educación¹⁷. En el examen se elogió el apoyo brindado por el PMA al Gobierno en la formulación de una política nacional en materia de alimentación escolar y se recomendó la integración plena de la recopilación de datos a las estructuras de gestión del Ministerio, la mejora de la coordinación de las asociaciones de padres y maestros, y el fomento de la capacidad del ministerio para impartir capacitación a los maestros y las asociaciones de padres y maestros en materia de huertos escolares.
13. En el examen realizado en 2010 de la iniciativa “Compras para el progreso” se determinó que las actividades eran pertinentes a las necesidades de los beneficiarios y estaban en consonancia con las políticas nacionales¹⁸. En este se recomendaba que se asignaran contratos por separado a los agricultores y los grupos dedicados a la elaboración de alimentos a fin de contribuir a realizar economías de escala, lograr una mayor eficiencia, reducir los plazos de entrega y mejorar el cumplimiento de los controles del PMA.
14. La rehabilitación de los activos de subsistencia ayuda a los hogares rurales afectados por la inseguridad alimentaria a satisfacer las necesidades alimentarias a corto plazo y

¹⁶ PMA.2011. Un examen del programa de alimentación escolar en Liberia, que recibe apoyo del PMA. Monrovia.

¹⁷ Action contre la faim, Estadística sobre los indicadores de las realizaciones del PMA, junio de 2009 y mayo de 2010.

¹⁸ Por ejemplo, en el Programa de inversiones del sector agrícola de Liberia, de 2009; el pilar 2 de la estrategia de lucha contra la pobreza – revitalizar la economía, y el efecto 2 el UNDAF para 2008–2012 – un desarrollo socioeconómico equitativo. La iniciativa de compras para el progreso también apoya dos objetivos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD): el aumento de la productividad agrícola y la integración de los agricultores a la economía de mercado.

reconstruir los activos agrícolas a través de actividades de alimentos por trabajo (APT) y actividades de efectivo por trabajo (EPT). En el examen de las actividades de rehabilitación de los activos de subsistencia¹⁹ se señaló la importancia de esas intervenciones en el marco de la protección social; esto también se destacó en un estudio realizado por el Banco Mundial²⁰. Al cabo del examen se recomendó agrupar las intervenciones para mejorar la coordinación entre los beneficiarios y la iniciativa de compras para el progreso, se determinó que el programa piloto de EPT era eficiente en función de los costos y se hizo hincapié en que el PMA podía ampliar las intervenciones basadas en las transferencias de efectivo y la distribución de cupones. Se recomendó que se llevaran a cabo intervenciones de tres a cinco años de duración para reforzar los aspectos complementarios con otras actividades.

15. En el examen sobre nutrición de 2011 se informó de que el tratamiento de la malnutrición aguda moderada en los niños de entre 6 y 59 meses se había integrado al plan nacional de fomento, con un índice de recuperación del 87%. Se recomendó al PMA que prestara asistencia al Ministerio de Salud y Bienestar Social en la definición de criterios armonizados de admisión y de alta relacionados con el tratamiento de la malnutrición aguda moderada, la capacitación del personal sanitario en realización de diagnósticos iniciales y seguimiento, y el fomento de su propia capacidad para apoyar actividades de nutrición dirigidas por el Gobierno.

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

16. En consonancia con la estrategia para el país para 2013-2017, el PP 200395 concibe las redes de seguridad como principio unificador para promover la visión del Gobierno de una Liberia libre de hambre. El PP 200395, que según se prevé será el único proyecto del PMA en ese período, estará dirigido a un promedio anual de 238.000 beneficiarios afectados por la inseguridad alimentaria en 13 condados²¹. Las intervenciones estarán en consonancia con los Objetivos Estratégicos 2, 4 y 5²² y contribuirán al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1 a 7²³ a través de tres componentes:

- Componente 1: Reforzar las redes de protección social (Objetivo Estratégico 4).
- Componente 2: Promover redes de seguridad basadas en actividades productivas y medios de subsistencia sostenibles (Objetivo Estratégico 2).
- Componente 3: Fomentar la capacidad nacional para gestionar de manera sostenible los programas de redes de seguridad (Objetivo Estratégico 5).

¹⁹ PMA. Examen del componente sobre la rehabilitación de los activos de subsistencia. Octubre de 2011. Monrovia.

²⁰ Banco Mundial. Diagnóstico sobre la protección social en Liberia. Agosto de 2011. Washington DC.

²¹ Los componentes 1 y 2 proporcionarán asistencia alimentaria y monetaria directa a los beneficiarios en Bomi, Bong, Gbarpolu, Grand Bassa, Grand Gedeh, Grand Kru, Lofa, Maryland, Montserrado, Nimba, River Cess, River Gee y Sinoe.

²² Objetivo Estratégico 2 – Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos; 4 – Reducir el hambre crónica y la desnutrición; 5 – Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales.

²³ 1 – Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2 – Lograr la enseñanza primaria universal; 3 – Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer; 4 – Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; 5 – Mejorar la salud materna; 6 – Combatir el VIH y el sida, el paludismo y otras enfermedades, y 7 – Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

17. En consulta con el Gobierno, los componentes del PP se han alineado con políticas nacionales tales como los pilares 2, 3 y 5 de la segunda estrategia de lucha contra la pobreza, las prioridades 1 a 4 del Programa de inversiones para el sector agrícola de Liberia²⁴, y los efectos 2 y 3 del UNDAF (2013-2017) (véase el Anexo II).

Componente 1: Reforzar las redes de protección social

⇒ Actividad 1: Apoyo a la educación

18. A continuación figuran los objetivos de este componente:
- promover el acceso a una educación básica y desarrollar el capital humano por medio de la distribución de comidas escolares;
 - mejorar la paridad de género en las escuelas primarias por medio del suministro de raciones para llevar a casa de las niñas, y
 - desarrollar la alimentación escolar utilizando productos locales.
19. Junto con el Ministerio de Educación, el PMA proporcionará a los niños de primaria una comida escolar enriquecida por día. Durante el año escolar de 2013/2014, el PMA seleccionará a 234.000 niños en 10 condados afectados por un elevado nivel de inseguridad alimentaria, con indicadores educativos bajos e índices elevados de retraso del crecimiento²⁵. El PMA prevé retirar paulatinamente en 2014 la asistencia en Nimba, donde los indicadores de vulnerabilidad son relativamente favorables, y transferir al Gobierno la responsabilidad de la gestión del programa de alimentación escolar. A partir de 2014, la media anual de beneficiarios disminuirá a 127.000 niños en edad escolar en nueve condados.
20. El PMA proporcionará una ración mensual para llevar a casa de arroz y aceite vegetal a un promedio de 4.800 niñas²⁶ en Gbarpolu, Grand Bassa, Grand Kru y River Cess, donde se registran las mayores disparidades de género a nivel de educación primaria.
21. La alimentación escolar ofrecerá una plataforma para la realización de un conjunto de actividades de aprendizaje complementarias fundamentales que consisten en: i) clases de concientización sobre la higiene, el agua y el VIH, en asociación con el Ministerio de Salud y Bienestar Social, el Ministerio de Educación y el UNICEF; ii) huertos escolares para fomentar los conocimientos sobre la agricultura y alentar la diversificación alimentaria, en asociación con el Ministerio de Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y iii) la conservación y la concientización ambiental, en asociación con el Ministerio de Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
22. A fin de promover el sentido de apropiación nacional de una política de alimentación escolar sostenible, el PMA apoyará el programa de alimentación escolar con productos locales y aprovechará el poder adquisitivo del programa de alimentación escolar para comprar arroz producido localmente a través de la iniciativa de compras para el progreso a fin de satisfacer en 2013 el 55% de las necesidades en materia de raciones para llevar a casa destinadas a las niñas, llegando a cubrir, para 2017, la totalidad de las necesidades.

²⁴ Prioridad 1 del Programa de Inversiones del Sector Agrícola de Liberia – La seguridad alimentaria y nutricional; Prioridad 2 – Las cadenas de mercado competitivas y los vínculos entre los mercados; Prioridad 3 – El desarrollo institucional; Prioridad 4 – El desarrollo de los recursos acuáticos y terrestres.

²⁵ Bomi, Gbarpolu, Grand Bassa, Grand Gedeh, Grand Kru, Maryland, Nimba, River Cess, River Gee y Sinoe.

²⁶ El objetivo es que la estudiante comparta la ración con cuatro integrantes de la casa; se prevé que esta intervención beneficiará a una media anual de 24.000 personas.

Las asociaciones de padres y maestros y las comunidades se encargarán de poner a disposición cocineros, combustible y condimentos, y se ocuparán de la gestión de los huertos.

⇒ *Actividad 2: Apoyo directo a la nutrición*

23. El propósito de este componente es poner fin al apoyo directo a la nutrición para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada y la prevención del retraso del crecimiento.
24. En el primer año del PP 200395, el PMA y el Ministerio de Salud y Bienestar Social finalizarán las actividades de nutrición previstas en el marco de la OPSR 108210. En 2013 el PMA apoyará el tratamiento de la malnutrición aguda moderada que se proporcionará a 12.000 niños de entre 6 y 59 meses²⁷. La retirada progresiva por parte del PMA de este apoyo nutricional directo destinado al tratamiento de la malnutrición aguda moderada está en consonancia con el objetivo del ministerio de integrar la gestión comunitaria de la malnutrición aguda al sistema sanitario en el marco del enfoque sobre acciones esenciales de nutrición. A fin de facilitar el traspaso de responsabilidades, el PMA fomentará la capacidad del Ministerio a través de la prestación de asistencia técnica y la capacitación de trabajadores y administradores sanitarios.
25. El PMA seguirá abordando la elevada prevalencia del retraso del crecimiento en los últimos seis meses de una intervención de alimentación complementaria general en Bomi, Grand Bassa, Maryland, en la zona rural de Montserrado y Sinoe, donde este trastorno excede el umbral calificado como “muy elevado”. Una ración de alimentación complementaria llenará el vacío de nutrientes durante la temporada de escasez, de mayo a octubre, y beneficiará a 10.000 mujeres gestantes y lactantes y a 22.000 niños de entre 6 y 23 meses²⁸.
26. El PMA y el UNICEF proporcionarán hasta junio de 2013 una ración diaria a 1.600 personas encargadas de prestar cuidados a niños de entre 6 y 59 meses que reciben tratamiento por malnutrición aguda grave²⁹.

Componente 2: Promover redes de seguridad basadas en actividades productivas y medios de subsistencia sostenibles

27. A continuación figuran los objetivos de este componente:
 - mejorar la capacidad de resistencia de las comunidades rurales ante las crisis económicas, la inseguridad alimentaria y las catástrofes naturales mediante la provisión de medios de subsistencia sostenibles y la creación de reservas comunitarias de cereales;
 - estimular la producción agrícola mediante la reparación de carreteras y puentes, y
 - crear vínculos entre las organizaciones de agricultores y los mercados en el marco de la iniciativa de compras para el progreso.

²⁷ El tratamiento de la malnutrición aguda moderada se ofrecerá en centros sanitarios del Ministerio en Bomi, Bong, Grand Bassa, Grand Gedeh, Grand Kru, Lofa, Maryland, Montserrado, Nimba y Sinoe.

²⁸ Las medidas para prevenir el retraso del crecimiento estarán dirigidas a mujeres gestantes y lactantes menores de 18 años con una circunferencia braquial medio-superior inferior a 230 milímetros.

²⁹ Se distribuirá a los beneficiarios de Bong, Gbarpolu, Grand Gedeh, Maryland, Montserrado, Nimba y River Gee una ración para las personas que prestan cuidados.

⇒ *Actividad 3: Fomento de los activos de subsistencia*

28. Las actividades de fomento de los activos de subsistencia consistirán en actividades de APT, EPT y reservas comunitarias de cereales a fin de alentar a los asociados de desarrollo a realizar intervenciones complementarias, corregir los desequilibrios locales en relación con la seguridad alimentaria y mejorar los vínculos con los mercados en el marco de la iniciativa de compras para el progreso. La selección de pequeños agricultores de la zona que reciben el apoyo de la iniciativa de compras para el progreso facilitará la logística necesaria para la cosecha del arroz cáscara. Las actividades se llevarán a cabo en cuatro condados afectados por una elevada inseguridad alimentaria durante la temporada de escasez (Bong, Gbarpolu, Lofa y Nimba) y cuatro condados afectados por inseguridad alimentaria crónica (Bomi, Grand Kru, Maryland y River Gee).
29. En los condados que reciben asistencia, las actividades de APT se realizarán durante la temporada de escasez; las actividades de EPT brindarán apoyo a las actividades que se realicen durante el período posterior a la cosecha cuando haya una mayor disponibilidad de alimentos. Un valor alfa de 0,75 demuestra la eficiencia de las transferencias de efectivo en los condados seleccionados³⁰. El dinero en efectivo se distribuirá mensualmente en virtud de un acuerdo establecido con un banco local.
30. En las evaluaciones de la vulnerabilidad se ha determinado que los grupos más vulnerables a la inseguridad alimentaria son los siguientes: hogares a cargo de mujeres; hogares con niños malnutridos, hogares con más de 15 integrantes, y hogares con personas desempleadas de entre 18 y 35 años. El PMA seleccionará a estos grupos adoptando un enfoque que promueva la participación comunitaria y, junto con sus asociados, evaluará periódicamente la vulnerabilidad con miras a ajustar los criterios de selección, según proceda.
31. El apoyo previsto en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria estacional incluye la rehabilitación de los arrozales de las tierras bajas, el desarrollo de la pesca y el fomento de medios de subsistencia diversificados a fin de promover la capacidad de resistencia de los hogares. Los grupos de mujeres se encargarán de gestionar los estanques piscícolas, y se impartirá capacitación en asociación con el Ministerio de Género y Desarrollo, el Ministerio de Agricultura y la FAO.
32. En los condados afectados por una inseguridad alimentaria crónica, el PMA trabajará junto con el Ministerio de Obras Públicas para reparar las carreteras y los puentes con el fin de permitir que los agricultores tengan acceso a los mercados y de incrementar el flujo de alimentos durante la estación de lluvias, que coincide con la temporada de escasez. El PMA coordinará las intervenciones con el Programa de rehabilitación del sector agrícola.
33. El PMA tiene por objeto ampliar la iniciativa de compras para el progreso con miras a establecer una solución sostenible para el problema del hambre basada en la producción local, con la transferencia del arroz adquirido localmente de zonas con excedentes a zonas deficitarias en épocas de escasez. A fin de prestar apoyo a la integración de las organizaciones de agricultores en los mercados agrícolas, el PMA aprovechará el poder adquisitivo de la alimentación escolar y las reservas comunitarias de cereales para crear un mercado previsible.

³⁰ El valor alfa compara el costo de la distribución de alimentos en especie con el valor de mercado local de ese mismo alimento comprado en especie u obtenido a cambio de cupones. Un valor alfa de 0,75 indica que por cada dólar de alimentos en especie entregados, los beneficiarios podrían comprar el equivalente a 1,33 si se les entregara el dólar en efectivo. Los cálculos se realizaron en el período posterior a la cosecha. Véase: PMA. 2010. *Implementing Complementary Cash and Food Transfers in Lofa, Bong and Nimba counties, Liberia, Monrovia.*

34. La ampliación de la iniciativa de compras para el progreso se centrará en los grupos de mujeres con rendimiento más elevado seleccionados en función del componente de rehabilitación de los activos de subsistencia de la OPSR 108210. La capacitación impartida en asociación con el Ministerio de Género y Desarrollo promoverá el fomento de la capacidad en el ministerio y entre los productores. Al asignar prioridad a los grupos de mujeres, el PMA mejorará la seguridad alimentaria de los hogares vulnerables, generará un incremento en los ingresos y promoverá la igualdad de género. Se prevé que esas inversiones refuercen a largo plazo la competitividad y la sostenibilidad del mercado y preparen a los productores que participan en la iniciativa de compras para el progreso para interactuar con los interlocutores del sector privado y público.
35. Entre los alimentos comprados en el marco de la iniciativa de compras para el progreso se incluirán los frijoles, lo que brindará a los agricultores un punto de entrada adicional a los mercados. Las variedades de rendimiento elevado se distribuirán a las organizaciones de agricultores en colaboración con el Instituto Internacional de Agricultura Tropical y la FAO.
36. A fin de compensar las fluctuaciones estacionales en los precios de los alimentos y reducir el hambre durante la temporada de escasez, el PMA pondrá en práctica un programa piloto de reservas comunitarias de cereales, con cargo a las cuales los miembros de las comunidades podrán solicitar préstamos en las épocas de escasez y precios elevados, pagándolos en efectivo o en especie después de la cosecha. Las reservas comunitarias de cereales serán administradas por grupos de mujeres capacitadas en asociación con el Ministerio de Género y Desarrollo. En las zonas afectadas por inseguridad alimentaria estacional, las reservas comunitarias de cereales dispondrán de 25 toneladas de arroz; en las zonas afectadas por inseguridad alimentaria crónica, las reservas contarán el primer año con 15 toneladas de arroz adquirido en el marco de la iniciativa de compras para el progreso, y con 10 toneladas en el segundo año.

CUADRO 2: BENEFICIARIOS POR COMPONENTE/ACTIVIDAD/AÑO

	Componente 1						Componente 2			Total
	Comidas escolares	Raciones para llevar a casa de las niñas*	Preven- ción del retraso del crecimiento: niños de entre 6 y 23 meses	Preven- ción del retraso del creci- miento: mujeres gestantes y lactantes	Tratamien- to de la malnutri- ción aguda moderada: niños de entre 6 y 59 meses	Ración para personas que prestan cuidados	APT*	EPT	Reser- vas co- munita- rias de cereales	
2013	234 000	30 000	22 000	10 000	12 000	1 600	30 000	20 000	9 400	369 000
2014	127 000	25 000	-	-	-	-	25 000	30 000	1 300	208 300
2015	127 000	25 000	-	-	-	-	20 000	35 000	4 000	211 000
2016	127 000	20 000	-	-	-	-	15 000	40 000	-	202 000
2017	127 000	20 000	-	-	-	-	15 000	40 000	-	202 000
TOTAL REVI- SADO**	259 400	34 500	22 000	10 000	12 000	1 600	105 000	165 000	14 700	624 200

* Ración para hogares integrados por cinco personas.

** Se tienen en cuenta la superposición de las actividades y la tasa de matrícula anual de un 5% de estudiantes nuevos en escuelas que reciben asistencia del PMA.

37. El tamaño de las raciones se basa en las directrices del PMA y las preferencias de los grupos seleccionados. Habida cuenta de la prevalencia elevada de carencias de micronutrientes, los beneficiarios recibirán alimentos enriquecidos. La suma diaria pagada por cada día de trabajo en el marco de las actividades de EPT se basa en el jornal mínimo de 3 dólares y en el valor de la canasta de alimentos cuyo valor nutricional es el previsto para el grupo seleccionado.

CUADRO 3: RACIÓN DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIA, POR COMPONENTE
(gramos y dólares/persona/día)

Tipo de alimentos	Componente 1: Redes de protección social						Componente 2: Redes de seguridad basadas en actividades productivas y medios de subsistencia sostenibles		
	Comidas escolares	Raciones para llevar a casa destinadas a las niñas	Prevención del retraso del crecimiento: niños de entre 6 y 23 meses	Prevención del retraso del crecimiento: mujeres gestantes y lactantes	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: niños de entre 6 y 59 meses	Ración para personas que prestan cuidados	APT	EPT	Reservas comunitarias de cereales
Cereales	120	111	-	-	-	420	2 000	-	400
Legumbres secas	35	-	-	-	-	50	400	-	-
Aceite vegetal	10	7	-	25	-	30	125	-	-
Sal	4	-	-	-	-	5	-	-	-
Supercereal plus	-	-	200	-	200	-	-	-	-
Supercereal	-	-	-	250	-	50	-	-	-
Azúcar	-	-	-	20	-	-	-	-	-
Transferencias de efectivo (dólares/persona/día)	-	-	-	-	-	-	-	3	-
TOTAL	169	118	200	295	200	555	2 525	3	400
Total de kcal/día	600	460	840	1 300	840	2 100	9 700	-	1 400
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	13,9	13,5	18	13,8	18	12,8	13,4	-	-
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	17,5	3,8	13,5	27,7	13,5	17,1	15,2	-	-
Días de suministro de alimentos por año	185	300	180	180	90	30	90	90	100

CUADRO 4: TOTAL DE NECESIDADES DE ALIMENTOS/EFFECTIVO, POR COMPONENTE
(toneladas/dólares)

Tipo de alimentos	Componente 1: Redes de protección social						Componente 2: Redes de seguridad productivas y medios de subsistencia sostenibles		
	Comidas escolares	Raciones para llevar a casa de las niñas	Prevención del retraso del crecimiento: niños de entre 6 y 23 meses	Prevención del retraso del crecimiento: mujeres gestantes y lactantes	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: niños de entre 6 y 59 meses	Ración para las personas que prestan cuidados	APT	EPT	Reservas comunitarias de cereales
Cereales	16 472	3 996	-	-	-	20	3 150	-	350
Legumbres secas	4 804	-	-	-	-	3	630	-	-
Aceite vegetal	1 373	237	-	45	-	3	197	-	-
Sal	549	-	-	-	-	-	-	-	-
Supercereal plus	-	-	792	-	216	-	-	-	-
Supercereal	-	-	-	360	-	2	-	-	-
Azúcar	-	-	-	36	-	-	-	-	-
Transferencias de efectivo (dólares)	-	-	-	-	-	-	-	7 425 000	-
TOTAL	23 198	4 233	792	441	216	28	3 977	7 425 000	350
Porcentaje de las necesidades totales (únicamente alimentos)	70	13	2	1,3	0,8	0,08	12	No corresponde	1

Componente 3: Fomentar la capacidad nacional para gestionar de manera sostenible los programas de redes de seguridad

38. A continuación figuran los objetivos de este componente:

- fomentar la capacidad del Gobierno para desarrollar y gestionar el programa de alimentación escolar;
- fomentar la capacidad del Ministerio de Salud y Bienestar Social en materia de vigilancia nutricional, intervenciones basadas en la nutrición e iniciativas para promover cambios en el comportamiento;
- reforzar la capacidad del Gobierno para llevar a cabo análisis de la vulnerabilidad y seguir la evolución de los precios a fin de brindar apoyo a la asistencia alimentaria dirigida por el Gobierno, y
- ampliar y apoyar las políticas de preparación para la pronta intervención ante emergencias y el desarrollo institucional.

39. En 2011 el Ministerio de Educación se convirtió en el único asociado del PMA para la realización de actividades de alimentación escolar, el primer paso hacia el traspaso de responsabilidades a este respecto. El PMA abogará por el aumento del presupuesto

- asignado a la alimentación escolar y ayudará al Gobierno a movilizar recursos. En asociación con los departamentos de agricultura y medio ambiente, alimentación escolar y salud escolar, alentará la formulación de una estrategia de alimentación escolar con productos locales. Apoyará la política de descentralización del ministerio e impartirá capacitación en seguimiento a los directores de las escuelas, los maestros y las asociaciones de padres y maestros para fomentar la capacidad de seguimiento y evaluación (SyE) y de presentación de informes.
40. El PMA traspasará gradualmente las actividades nutricionales de tratamiento de la malnutrición aguda moderada. Se capacitará a los equipos sanitarios de los condados en la gestión comunitaria de la malnutrición aguda a través de la formación de instructores: se prestará especial atención al reconocimiento, el seguimiento y la armonización de los criterios de admisión y de alta para incrementar la detección de la malnutrición. El PMA también ayudará a crear un sistema de seguimiento para determinar las necesidades nutricionales, brindar orientación en la formulación de las políticas nutricionales y mejorar la selección. Cuando las capacidades técnicas y de seguimiento del Gobierno sean adecuadas, el PMA y el UNICEF incrementarán la capacidad del Ministerio de Salud y Bienestar Social para formular y poner en práctica intervenciones de nutrición basadas en datos empíricos. El PMA ayudará al Gobierno a solicitar financiación destinada al Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN) a fin de incrementar los recursos gubernamentales para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada y proporcionar acceso a instrumentos actualizados sobre nutrición e intercambio de conocimientos.
 41. El PMA integrará la educación y la comunicación en materia de nutrición a todas las actividades para promover cambios a largo plazo en el comportamiento y habilitar a los hogares para que mejoren su estado nutricional. Las escuelas transmitirán mensajes sobre nutrición en forma de actividades de aprendizaje complementarias. Se capacitará a voluntarios de la comunidad vinculados al sector sanitario para que presten asesoramiento en materia de salud y nutrición maternoinfantiles.
 42. El PMA y la FAO trabajarán con el Gobierno para extender los lazos entre los pequeños agricultores y el mercado del arroz, mejorar la calidad del arroz y establecer un sistema de fijación de precios. Las aportaciones técnicas y la transferencia de capacidad se centrarán en lo siguiente: i) el sistema nacional de extensión agrícola; ii) la Agencia de desarrollo cooperativo y iii) la secretaría encargada de las agrupaciones rurales de mujeres del Ministerio de Género y Desarrollo. El PMA y la FAO apoyarán también otras opciones de transporte que permitan a los pequeños agricultores cosechar arroz en zonas remotas.
 43. Para hacer frente a la falta de instalaciones de almacenamiento y equipo para el procesamiento posterior a la cosecha, se pondrán a disposición de los grupos de agricultores almacenes, áreas de secado, equipo de molienda y centros de capacitación. Las aportaciones se gestionarán en régimen de recuperación de los costos con objeto de cubrir los costos de mantenimiento y sustitución.
 44. El PMA ayudará al Gobierno y a los asociados en el diálogo sobre las políticas de enriquecimiento y elaboración de los alimentos a fin de mejorar la ingestión de micronutrientes. El PMA ayudará al Gobierno a preparar unas directrices, y los productores que participan en la iniciativa de compras para el progreso se integrarán en los planes de enriquecimiento de los alimentos.
 45. El PMA invertirá en la capacidad del Gobierno en materia de seguridad alimentaria y seguimiento de precios, y trabajará con el Ministerio de Agricultura para identificar los aspectos en los que puedan potenciarse al máximo las sinergias.

46. La vulnerabilidad de Liberia ante las catástrofes requiere del fomento de las capacidades gubernamentales en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta ante emergencias. El PMA ayudará al Ministerio de Asuntos Internos a aumentar su capacidad institucional, normativa y operacional en lo que respecta a esta esfera y buscará una solución de transporte sostenible, en el marco del sector privado, para brindar apoyo a estas actividades. El PMA, el PNUD y otros asociados prestarán asistencia al Gobierno para hacer frente a los obstáculos identificados en la evaluación de las necesidades en materia de capacidad para reducir el riesgo de catástrofes, llevada a cabo por el PNUD en 2009, e incrementarán la capacidad de la Comisión nacional de socorro en casos de desastre para adoptar las siguientes medidas:
- crear un sistema de alerta temprana de catástrofes;
 - sensibilizar a la opinión pública acerca de la reducción del riesgo de catástrofes;
 - integrar la reducción del riesgo de catástrofes a las políticas nacionales, sectoriales y locales, y
 - mejorar los planes nacionales para emergencias, la gestión de existencias de reserva y los mecanismos de coordinación.
47. En el Anexo III se facilita información sobre las actividades, los hitos y los principales asociados relacionados con los aspectos centrales del fomento de las capacidades.

GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

48. El PMA gestionará el PP 200395 desde su oficina en el país situada en Monrovia y las suboficinas en Gbarnga y Zwedru, con el apoyo de las autoridades nacionales y de los condados. El PMA dispone de un almacén en Monrovia y cuenta con puntos de entrega en Gbarnga, Harper, Saclepea, Voinjama y Zwedru.
49. Mediante el PP 200395 se apoyará la ampliación de la iniciativa de compras para el progreso, en especial de arroz y frijoles destinados a las comidas escolares, las raciones para llevar a casa destinadas a las niñas y las reservas comunitarias de cereales. Se está poniendo a prueba en Liberia el Sistema de apoyo a la gestión logística del PMA que mejorará la rendición de cuentas y la eficiencia en la entrega de alimentos.
50. Las transferencias de efectivo se efectuarán a través de un banco local en el marco de un contrato a fin de garantizar la transparencia y eficacia de la actividad de EPT. La Misión de las Naciones Unidas en Liberia pondrá a disposición escoltas para garantizar la entrega del efectivo en condiciones de seguridad. El PMA, sus asociados y los comités directivos comunitarios realizarán el seguimiento de las distribuciones de efectivo a los beneficiarios en el momento en que se efectúen los pagos. El PMA capacitará a los asociados en la actividad de EPT para realizar el seguimiento de las transferencias de efectivo y presentar informes al respecto.
51. El sistema de SyE del PMA se centrará en los siguientes aspectos: i) el seguimiento bimensual de los precios de mercado en las zonas seleccionadas; ii) el seguimiento de los proyectos mediante la utilización de listas de comprobación estándar, y iii) evaluaciones periódicas de la seguridad alimentaria. Los indicadores básicos de los efectos se establecerán a través de estudios realizados por el Gobierno, con el apoyo del PMA. Los datos sobre los productos y efectos se registrarán en una base de datos que se utilizará para la gestión y la presentación de informes. En una evaluación de mitad de período que se

llevará a cabo en 2015 se adoptará un enfoque cualitativo para justificar la eventual adopción de medidas correctivas; en 2017 se llevará a cabo una evaluación final.

52. La colaboración con organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales apoyará el seguimiento de los efectos de los programas. El PMA participará en misiones de seguimiento conjuntas con ONG y asociados de las Naciones Unidas; el SyE se coordinará con otros organismos de las Naciones Unidas a fin de informar sobre los avances realizados con respecto a los efectos del UNDAF.
53. Se evaluarán la capacidad técnica y de dotación de personal a fin de garantizar que los recursos humanos estén en consonancia con las necesidades del PP 200395. Según proceda, algunos expertos cedidos por breves períodos capacitarán al personal ya establecido, o bien se contratará a personal nuevo con las cualificaciones necesarias.
54. Entre los riesgos contextuales figura la volatilidad del precio internacional de los alimentos y el combustible y la inestabilidad política y social en Liberia y la subregión. Para hacer frente a esos riesgos, el PMA llevará a cabo un seguimiento de los progresos realizados a escala nacional, regional e internacional y adaptará las actividades en consecuencia, centrándose en la prestación de asistencia a las zonas más necesitadas y la adopción de medidas de emergencia, según proceda.
55. Un riesgo institucional es la falta de financiación para mantener un nivel de personal estable que cuente con las competencias necesarias. Con miras a mitigar ese riesgo, el PMA preparará una estrategia que apunte a obtener una financiación continua de los donantes existentes, así como a establecer contacto con los nuevos donantes y el sector privado.

ANEXO I-A

RESUMEN DEL PRESUPUESTO (dólares)			
	Componente 1	Componente 2	Total
Productos alimenticios (toneladas) ¹	28 908	4 327	33 235
Productos alimenticios (dólares)	15 034 325	2 572 731	17 607 056
Transferencias de efectivo (dólares)	-	7 425 000	7 425 000
Total por componente (dólares)	15 034 325	9 997 731	25 032 056
Transporte externo			3 558 270
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (total)			10 729 837
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (costo por tonelada)			322.85
Otros costos operacionales directos			7 610 949
Total de costos operacionales directos			46 931 112
Costos de apoyo directo ² (véase el Anexo I-B)			28 719 107
Costos de apoyo indirecto ³ (7,0%)			5 295 515
COSTO TOTAL PARA EL PMA			80 945 734

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuestación y aprobación cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal internacional de categoría profesional	9 513 420
Personal local – Oficiales nacionales	1 691 643
Personal local – Servicios generales	4 109 718
Personal local – Asistencia temporal	1 704 419
Consultores internacionales	1 394 997
Voluntarios de las Naciones Unidas	290 000
Viajes del personal en comisión de servicios	1 224 838
Total parcial	19 929 035
Gastos ordinarios	
Alquiler de locales	752 280
Servicios (generales)	1 067 400
Suministros de oficina y otros bienes fungibles	202 500
Servicios de comunicación	698 555
Reparación y mantenimiento del equipo	97 114
Costos de funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	1 165 320
Instalación de oficinas y reparaciones	324 000
Servicios prestados por otros organismos de las Naciones Unidas	1 031 498
Total parcial	5 338 667
Costos de equipo y de capital	
Alquiler de vehículos	1 836 000
Equipo de comunicación	486 152
Costos locales de seguridad	1 129 251
Total parcial	3 451 403
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	28 719 107

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
<p>UNDAF (2013-2017) Efecto 2 del UNDAF: Transformación económica sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejor utilización de los recursos naturales sostenibles y mayor seguridad alimentaria Valor de referencia (Liberia): 41%; meta (Liberia): 20% Producción nacional de alimentos básicos Valor de referencia: arroz cáscara, 296.090 toneladas; tubérculos de mandioca frescos, 493.000 toneladas Meta: arroz cáscara, 495.000 toneladas; tubérculos de mandioca frescos, 800.000 toneladas ➤ Mejor acceso igualitario de los liberianos que viven en zonas rurales y urbanas a oportunidades de medios de subsistencia sostenibles en un sector privado innovador y competitivo Porcentaje de pérdidas de cultivos de cereales posteriores a la cosecha, desglosado por tipo y zona geográfica Valor de referencia: 40%; meta: 10% Mejor acceso a una infraestructura básica sostenible Políticas basadas en pruebas para mantener un ámbito macroeconómico estable e inclusivo Proporción de informes oficiales de encuestas y censos de los hogares que contienen datos desglosados por sexo, edad, nivel educativo, etc., y a nivel de país, sector y condado Valor de referencia: 70%; meta: 100% 	<p>Supuestos: La seguridad alimentaria sostenible sigue siendo una prioridad en las estrategias gubernamentales de desarrollo. El desarrollo de la infraestructura, incluido el transporte y la comercialización, se ajusta a las metas enunciadas en la segunda estrategia de lucha contra la pobreza y entraña costos de producción más bajos. El sistema de propiedad de la tierra favorece la producción agrícola.</p> <p>Riesgos: El Gobierno y el sector privado no invierten suficientemente en la agricultura. La inflación y los precios de los alimentos son cada vez más elevados. Las condiciones meteorológicas adversas afectan a la producción. El Gobierno y las comunidades locales no disponen de una capacidad suficiente para poner en práctica estrategias y programas en favor de la agricultura y la seguridad alimentaria.</p>
<p>Efecto 3 del UNDAF: Desarrollo humano</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mayor acceso y utilización de la población a servicios sanitarios y nutricionales, equitativos, asequibles y de calidad ➤ Mayor acceso de los niños y niñas en edad escolar y de los jóvenes a servicios de calidad para todos en el ámbito del desarrollo del niño en la primera infancia, la enseñanza básica, posbásica y básica alternativa, en particular en condados donde los indicadores relativos a la enseñanza son inferiores a la media nacional Proporción de informes oficiales de encuestas y censos de los hogares que contienen datos desglosados por sexo, edad, nivel educativo, etc., y a nivel de país, sector y condado Valor de referencia: 70%; meta: 100% 	<p>Supuestos: Se asignan más recursos para la puesta en práctica del conjunto básico de servicios sanitarios. Se ejecuta el plan nacional de gestión de recursos humanos para la salud. La cadena de suministro y el sistema de gestión logística son eficaces. Se aplica cabalmente la hoja de ruta sobre la salud materna y de los recién nacidos. Se han promulgado la legislación sobre la</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
	<p>Tasa bruta de matrícula (desarrollo del niño en la primera infancia, educación básica). Valor de referencia: 106%; meta: 110%</p> <p>Tasa bruta de finalización del ciclo de enseñanza (desarrollo del niño en la primera infancia, educación básica). Valor de referencia: 83%; meta: 90%</p> <p>Tasa neta de matrícula (desarrollo del niño en la primera infancia, educación básica). Valor de referencia (desarrollo del niño en la primera infancia): 47%; meta: 65%</p> <p>Valor de referencia (educación básica): 42%; meta: 70%</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejores sistemas y servicios de bienestar social y mayor utilización de los mismos, en particular por parte de los grupos y las personas más vulnerables ➤ Servicios y sistemas de protección social adecuados de los cuales se benefician los hogares y grupos vulnerables ➤ Porcentaje de la población afectada por la inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas. Valor de referencia: 41%; meta: 30% 	<p>maternidad y el código relativo a los sucedáneos de la leche materna.</p> <p>Riesgos:</p> <p>Los donantes no cumplen con sus compromisos.</p> <p>Se deteriora la situación relativa a la seguridad alimentaria, los precios de los alimentos y los medios de subsistencia.</p> <p>No se fortalecen suficientemente las capacidades de planificación, gestión y seguimiento.</p>
Componente 1: Reforzar las redes de protección social		
Objetivo Estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición		
<p>Efecto 1</p> <p>Ampliación del acceso a la educación y mejora del capital humano en las escuelas que reciben asistencia del PMA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Matrícula: variación anual media del número de niñas y niños matriculados <p>Valor de referencia 12%; meta: aumento anual del 6%</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de asistencia: número de días lectivos en los que niñas y niños asisten a clase, como porcentaje del total de días lectivos <p>Valor de referencia: 83%; meta 90%</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coeficiente de género: relación entre el número de niñas y niños matriculados en escuelas primarias seleccionadas <p>Valor de referencia: 0,88; meta: 1 para el 95% de las escuelas seleccionadas</p>	<p>Supuestos:</p> <p>Los recursos asignados son adecuados para lograr una alimentación escolar sostenible.</p> <p>La educación sigue siendo una prioridad de la política nacional.</p> <p>Hay una colaboración eficiente en materia de educación con los otros asociados para el desarrollo.</p> <p>Riesgos:</p> <p>El Gobierno no dispone de la capacidad necesaria para gestionar el traspaso de responsabilidades.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
<p>Producto 1.1 Suministro de alimentos y productos no alimentarios, en cantidad y de calidad suficientes, a los niños y las niñas adolescentes seleccionados en las escuelas primarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número efectivo de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben asistencia alimentaria del PMA, por categoría, actividad, grupo de edad y sexo, como porcentaje de las distribuciones previstas Meta: 100% ➤ Volumen efectivo de alimentos distribuidos, por tipo y como porcentaje de las distribuciones previstas Meta: 100% ➤ Número de escuelas que reciben asistencia Meta: 1.000 	<p>Supuestos: El acceso a las escuelas remotas sigue siendo posible. Las comunidades y las escuelas se comprometen a apoyar la alimentación escolar. Se dispone de suficientes cantidades de arroz local a través de la iniciativa de compras para el progreso.</p> <p>Riesgos: La financiación es insuficiente para obtener productos básicos. Los productos básicos destinados a la alimentación escolar se gestionan en forma deficiente o son desviados por las autoridades escolares.</p>
<p>Efecto 2 Mejora del estado nutricional de las mujeres gestantes y lactantes y los niños de entre 6 y 23 meses seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevalencia del retraso del crecimiento entre niños menores de 2 años (como porcentaje de la relación estatura para la edad) Valor de referencia: encuesta general sobre seguridad alimentaria y nutrición de 2010: 46% para niños de entre 18 y 29 meses de edad, a escala nacional Meta: inferior al 40% para 2013 ➤ Tasa de recuperación Meta <95% ➤ Tasa de mortalidad Meta <3% ➤ Tasa de abandono Meta <15% ➤ Tasa de falta de mejoría Meta <5% 	<p>Supuesto: Los voluntarios sanitarios de las comunidades apoyan el proyecto comunitario de alimentación suplementaria.</p> <p>Riesgo: No se dispone de una cantidad de productos alimenticios enriquecidos suficiente para realizar las intervenciones nutricionales.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
<p>Producto 2.1 Suministro de alimentos y productos no alimentarios, en cantidad y de calidad suficientes, a los niños y las mujeres gestantes y lactantes seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número efectivo de mujeres y niños de entre 6 y 23 meses de edad que reciben alimentos, por categoría y como porcentaje de las distribuciones previstas Meta: 100% ➤ Volumen efectivo de alimentos distribuidos, por tipo y como porcentaje de las distribuciones previstas Meta: 100% 	<p>Supuesto: Los instructores y voluntarios sanitarios de la comunidad desempeñan sus funciones.</p> <p>Riesgo: No se dispone de una cantidad de productos alimenticios enriquecidos suficiente para realizar las intervenciones nutricionales.</p>
Componente 2: Promover redes de seguridad productivas y medios de subsistencia sostenibles		
Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos		
<p>Efecto 3 Reducción de riesgos a nivel comunitario en las comunidades seleccionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios Meta: incremento de los activos destinados a la reducción de riesgos y la mitigación de los efectos de catástrofes para el 80% de los proyectos 	<p>Riesgos: Las comunidades seleccionadas no logran producir un superávit para reabastecer las reservas comunitarias de cereales. Los grupos de mujeres seleccionados carecen de capacidad para gestionar las reservas comunitarias de cereales.</p>
<p>Producto 3.1 Creación o restablecimiento de activos destinados a la mitigación de los efectos de las catástrofes en las comunidades seleccionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de activos creados o restablecidos (tales como zonas de tierras bajas rehabilitados para el cultivo de arroz; reservas comunitarias de cereales; estanque piscícola; caminos secundarios y puentes), por tipo y como porcentaje de las distribuciones previstas Meta: 100% 	<p>Supuesto: Las comunidades están motivadas para emprender actividades orientadas al restablecimiento de los medios de subsistencia.</p> <p>Riesgo: Las crisis tales como el aumento de los precios de los alimentos socavan los medios de subsistencia de las comunidades.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
<p>Efecto 4</p> <p>A lo largo del período de asistencia, logro de un nivel de consumo de alimentos adecuado entre los hogares seleccionados que corrían riesgo de verse afectados por el hambre aguda y se encontraban en zonas de inseguridad alimentaria estacional o crónica.</p>	<p>➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares</p> <p>Valor de referencia: 41% con puntuación inadecuada en zonas de inseguridad alimentaria estacional y el 70% en zonas de inseguridad alimentaria crónica</p> <p>Meta: <20% de los grupos seleccionados con puntuación inadecuada en todas las zonas</p>	<p>Supuesto:</p> <p>Los recursos comunitarios y el compromiso para superar la inseguridad alimentaria son adecuados.</p> <p>Riesgo:</p> <p>Hay repetidas crisis que siguen debilitando los mecanismos de supervivencia de las comunidades y las precipitan a la inseguridad alimentaria.</p>
<p>Producto 4.1</p> <p>Distribución, en condiciones de seguridad, de suficientes productos alimenticios y artículos no alimentarios de calidad y transferencia de efectivo a las mujeres, hombres, niñas y niños seleccionados.</p>	<p>➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben productos alimenticios y artículos no alimentarios, por categoría y como porcentaje de las distribuciones previstas</p> <p>Meta: 100%</p> <p>➤ Volumen de productos alimenticios y artículos no alimentarios y cantidades de efectivo distribuidos, por tipo y como porcentaje de las distribuciones previstas</p> <p>Meta: 100%</p>	<p>Supuestos:</p> <p>El Ministerio de Agricultura proporciona un apoyo continuo a los programas relativos a los medios de subsistencia.</p> <p>Los precios se mantienen estables.</p> <p>Riesgos:</p> <p>Las transferencias alimentarias y no alimentarias (en efectivo) se utilizan incorrectamente o se desvían.</p> <p>Hay presiones inflacionarias.</p>
<p>Efecto 5</p> <p>Mayores oportunidades de comercialización a nivel nacional gracias a unas compras locales del PMA eficaces en función de los costos.</p>	<p>➤ Alimentos comprados localmente, como porcentaje de los alimentos distribuidos en el país</p> <p>Meta: 20%</p>	<p>Riesgo:</p> <p>A causa del aumento arbitrario del precio de los cereales producidos localmente, el precio fijado por el PMA a través de la iniciativa de compras para el progreso resulta poco competitivo.</p>
<p>Producto 5.1</p> <p>Alimentos comprados localmente.</p>	<p>➤ Volumen de alimentos comprados localmente, por tipo y según la clasificación adoptada en el país</p> <p>Valor de referencia: 800 toneladas; meta: 4.700 toneladas</p>	<p>Riesgo:</p> <p>La cantidad disponible de cereales locales de calidad a precios competitivos es insuficiente.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
Componente 3: Fomentar la capacidad nacional para gestionar de manera sostenible los programas de redes de seguridad		
Objetivo Estratégico 5: Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales		
<p>Efecto 6</p> <p>Se progresa en la puesta en prácticas de soluciones al problema del hambre que estén en manos del propio país mediante programas de protección social basados en actividades productivas, nutrición, alimentación escolar, reducción del riesgo de catástrofes, creación de activos y medios de subsistencia seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Índice de capacidad nacional, por componente del programa en el país. <p>Meta: 80% de los componentes del programa en el país</p>	<p>Supuesto:</p> <p>La asociación con el Gobierno sigue siendo válida y eficaz</p>
<p>Producto 6.1</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades y la concienciación por medio de las actividades/sesiones de capacitación organizadas por el PMA, por componente del programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de programas, sistemas e instrumentos gestionados por el PMA cuya responsabilidad se ha traspasado al gobierno nacional <p>Meta: 4 – Nutrición, alimentación escolar, seguimiento de la seguridad alimentaria, SyE</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Número, desglosado por sexo, de miembros del personal del PMA, el Gobierno y los asociados que han recibido capacitación en las siguientes esferas: evaluación de las necesidades, selección de beneficiarios, gestión de los alimentos, análisis de mercado, gestión de la información y procedimientos locales de licitación ➤ Número de proyectos de asistencia técnica llevados a cabo por el PMA para fomentar la capacidad nacional ➤ Gastos sufragados por el PMA en materia de asistencia técnica para fomentar la capacidad nacional 	<p>Riesgos</p> <p>Los ministerios asociados carecen de capacidad necesaria en materia de recursos humanos para absorber la carga de trabajo que implican los proyectos del PMA.</p> <p>Los recursos movilizados por el Gobierno son insuficientes.</p> <p>La inestabilidad política perjudica el proceso de traspaso de responsabilidades.</p> <p>El Gobierno y las comunidades no apoyan suficientemente las actividades de alimentación escolar en las que se utilizan productos locales.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos y riesgos
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de miembros del personal, en relación con el número previsto, del Ministerio de Salud y Bienestar Social que han recibido capacitación en integración de la nutrición en las actividades de desarrollo; número de miembros del personal del Instituto de Estadística y Servicios de Geoinformación de Liberia que han recibido capacitación en sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria, y número de miembros del personal del Ministerio de Agricultura que han recibido capacitación en programas de desarrollo de los medios de subsistencia y sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria ➤ Número de asociaciones de padres y maestros que se han beneficiado de la capacitación sobre sensibilización y gestión, como porcentaje del número previsto ➤ Número de asociaciones de padres y maestros que participan activamente en la gestión de la alimentación escolar 	

ANEXO III: APORTACIONES TÉCNICAS Y TRANSFERENCIAS DE CAPACIDAD, POR ASPECTOS PRIORITARIOS

Aspectos prioritarios del fomento de las capacidades	Actividades relacionadas con las aportaciones técnicas y las transferencias de capacidad	Institución asociada y nivel de participación	Indicadores e hitos	Recursos necesarios ¹ (en dólares)
Alimentación escolar: progresar en el logro de un programa de alimentación escolar cuyo control y gestión estén en manos de las autoridades nacionales, en particular el programa de alimentación escolar basado en la producción local.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilitar y reforzar el programa descentralizado de alimentación escolar en el marco del sistema educativo general descentralizado. ➤ Elaborar y promulgar una política en materia de alimentación escolar. ➤ Experimentar y ampliar los huertos escolares ➤ Mejorar la formulación y la gestión de los programas, incluido el seguimiento y la evaluación. ➤ Mejorar las estructuras institucionales y de gobierno asociadas a la gestión del programa de alimentación escolar. 	Ministerio de Educación a escala nacional y de condados y escuelas; dependencia encargada de la alimentación escolar del Ministerio de Educación, asociaciones de padres y maestros.	<p>Para fines de 2017, el Ministerio de Educación asume la responsabilidad del programa de alimentación escolar en lo que respecta a la formulación y la gestión de la alimentación escolar.</p> <p>Los huertos escolares son sostenibles.</p> <p>La política nacional en materia de alimentación escolar ha sido aprobada por los legisladores.</p>	6.700.000
Nutrición: mejora de la capacidad del Ministerio de Salud y Bienestar Social en lo que respecta al seguimiento de la nutrición, las intervenciones nutricionales y las iniciativas para promover cambios de comportamiento.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formular estrategias y directrices en materia de nutrición. ➤ Mejorar la formulación y ejecución de los programas de nutrición, en particular en el marco de una gestión integrada de la malnutrición aguda, de la prevención del retraso del crecimiento y de un conjunto integrado de medidas de protección social relativas a la nutrición. ➤ Crear un sistema de seguimiento de la nutrición (sistema de información.) ➤ Fomentar la capacidad gubernamental en lo que respecta a la comunicación y la promoción de unas prácticas de nutrición óptimas. 	Ministerio de Salud y Bienestar Social a escala nacional y de condados y comunidades (dependencia encargada de la nutrición del Ministerio de Salud y Bienestar Social, equipos de salud de los condados, trabajadores de salud comunitarios).	<p>Para 2017, el Ministerio de Salud y Bienestar Social cuenta con la capacidad institucional necesaria para encargarse de la gestión de los programas de nutrición con protocolos bien definidos.</p> <p>Se introducen conocimientos institucionales básicos, un sistema funcional de información sobre la nutrición y una estrategia de movilización de recursos.</p>	500.000

¹ Los recursos necesarios comprenden los costos de apoyo directo y los costos de apoyo indirecto relacionados con el personal del PMA que brinda apoyo a las iniciativas de fomento de la capacidad.



ANEXO III: APORTACIONES TÉCNICAS Y TRANSFERENCIAS DE CAPACIDAD, POR ASPECTOS PRIORITARIOS				
Aspectos prioritarios del fomento de las capacidades	Actividades relacionadas con las aportaciones técnicas y las transferencias de capacidad	Institución asociada y nivel de participación	Indicadores e hitos	Recursos necesarios¹ (en dólares)
<p>Red de seguridad basada en actividades productivas (promoción de los activos que influyen en los medios de subsistencia): incrementar y apoyar el sentido de apropiación por parte del Gobierno de los programas de redes de seguridad basados en actividades productivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayudar a elaborar políticas, estrategias, directrices y procedimientos programáticos nacionales relacionados con las redes de seguridad. ➤ Crear un modelo técnico viable de protección social basado en actividades productivas que incluya modalidades de transferencia de efectivo y distribución de alimentos. ➤ Apoyar la planificación participativa a fin de garantizar el sentido de apropiación de las comunidades en lo que respecta a las aportaciones o actividades introducidas. ➤ Fomentar la capacidad institucional de las organizaciones de agricultores. ➤ Reforzar, gracias a la mejora de conocimientos técnicos prácticos, las competencias necesarias para establecer medios de subsistencia sostenibles y diversificados. ➤ Apoyar el desarrollo de infraestructura rural para la recolección, el almacenamiento y el procesamiento de cultivos ➤ Mejorar la formulación y la gestión de los programas de seguridad. 	<p>Ministerio de Agricultura a escala nacional, de condados y de distritos (dependencia encargada de la seguridad alimentaria y la nutrición), coordinadores agrícolas de los condados y distritos).</p> <p>Ministerio de Género y Desarrollo, a escala nacional, de condados y comunidades (dependencia encargada de la seguridad alimentaria y nutrición, grupos de mujeres).</p> <p>Ministerio de Obras Públicas, a escala nacional y de condados (dependencias encargadas de la ingeniería vial).</p>	<p>Para 2017, las instituciones nacionales y locales adoptan políticas y programas de redes de seguridad y se hacen cargo de ambos.</p> <p>Para 2017, el Ministerio de Agricultura y los asociados adoptan métodos de producción adecuados (incluidos los métodos de cultivo intercalado y de riego) a fin de aumentar la producción y productividad agrícolas.</p>	<p>1.900.000</p>



ANEXO III: APORTACIONES TÉCNICAS Y TRANSFERENCIAS DE CAPACIDAD, POR ASPECTOS PRIORITARIOS

Aspectos prioritarios del fomento de las capacidades	Actividades relacionadas con las aportaciones técnicas y las transferencias de capacidad	Institución asociada y nivel de participación	Indicadores e hitos	Recursos necesarios ¹ (en dólares)
<p>Desarrollo del mercado: restablecer los lazos del mercado para promover la productividad agrícola, una mejor seguridad alimentaria y las cadenas de valores rurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la comprensión de la dinámica del mercado por parte de los agricultores y comerciantes. ➤ Mejorar la gestión posterior a la cosecha de los productos agrícolas. ➤ Consolidar el espíritu empresarial en la gestión de las cadenas de valor, por ejemplo, el acceso al crédito rural. ➤ Fomentar la capacidad nacional y de los asociados en la formulación y gestión de los programas. ➤ Promover la participación del sector público y privado en la adquisición y la comercialización del arroz local. ➤ Apoyar las alternativas locales de transporte, por ejemplo las motocicletas, como métodos innovadores y más baratos de obtener arroz cáscara de zonas remotas. 	<p>Ministerio de Agricultura, a escala nacional y de condados.</p> <p>Grupos encargados de la elaboración de alimentos, a nivel de condados.</p> <p>Agentes públicos y privados en la cadena de comercialización, a escala nacional y subnacional.</p>	<p>Para 2017, un número suficiente de sistemas de empresa y de mercado gestionados por los productores rurales funcionan en toda la zona de ejecución del proyecto.</p> <p>Un mayor número de operadores del mercado se relacionan con el mercado local, lo cual indica la existencia de mercados para los productos agrícolas.</p> <p>Se cuenta con mejores competencias en la elaboración de alimentos y la gestión posterior a la cosecha.</p>	<p>3.800.000</p>

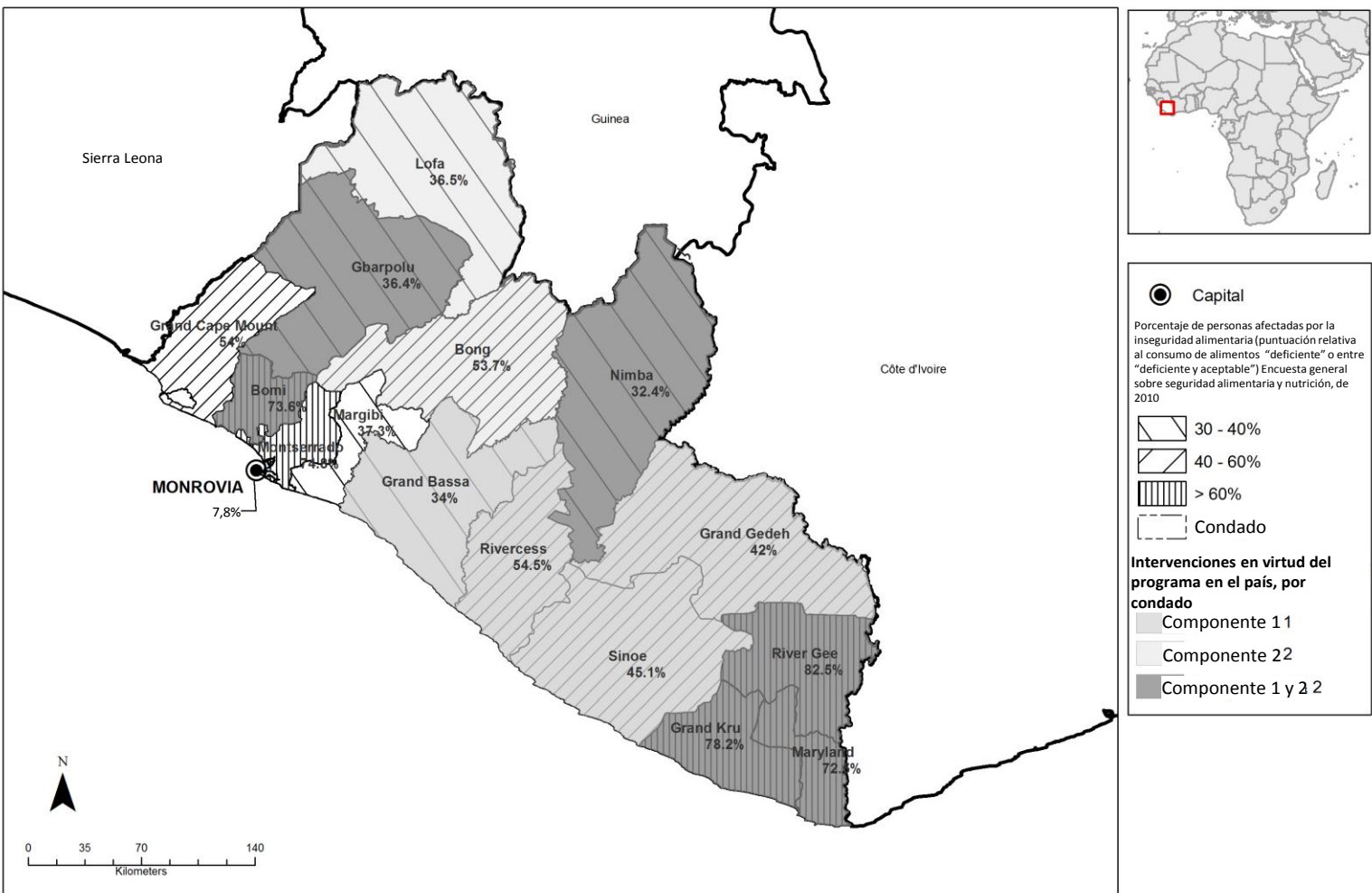
ANEXO III: APORTACIONES TÉCNICAS Y TRANSFERENCIAS DE CAPACIDAD, POR ASPECTOS PRIORITARIOS

Aspectos prioritarios del fomento de las capacidades	Actividades relacionadas con las aportaciones técnicas y las transferencias de capacidad	Institución asociada y nivel de participación	Indicadores e hitos	Recursos necesarios ¹ (en dólares)
<p>Análisis de la seguridad alimentaria: capacidad nacional para gestionar los sistemas de seguimiento funcionales de la seguridad alimentaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar el establecimiento de un sistema de procedimientos y una política correspondiente que permitan disponer de un sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria sólido y dirigido por el país, incluido el seguimiento de los precios de mercado. ➤ Crear un marco institucional y normativo para un sistema funcional de seguridad alimentaria, incluida una base de datos sólida. ➤ Impartir capacitación práctica al personal seleccionado en esferas técnicas prioritarias. 	<p>Ministerio de Agricultura, a escala nacional (Dependencia de Seguridad Alimentaria y Nutrición). Instituto de Estadística y Servicios de Geoinformación de Liberia (dependencia encargada del análisis de precios, oficiales de estadística de los condados). Ministerio de Comercio e Industria, a nivel nacional.</p>	<p>Para 2017, el Gobierno cuenta con un sistema de seguimiento e información sobre la seguridad alimentaria fiable, oportuno, preciso y regular para favorecer la elaboración de programas de seguridad alimentaria. Para 2017, el Gobierno cuenta con una capacidad institucional en materia de análisis de la seguridad alimentaria apoyada por una reserva de personal capacitado y de instrumentos y equipo necesarios.</p>	<p>2.600.000</p>

ANEXO III: APORTACIONES TÉCNICAS Y TRANSFERENCIAS DE CAPACIDAD, POR ASPECTOS PRIORITARIOS				
Aspectos prioritarios del fomento de las capacidades	Actividades relacionadas con las aportaciones técnicas y las transferencias de capacidad	Institución asociada y nivel de participación	Indicadores e hitos	Recursos necesarios¹ (en dólares)
Capacidad relativa a la preparación para la pronta intervención y respuesta ante emergencias: fomentar la capacidad gubernamental, institucional, normativa, y de respuesta operacional.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayudar a incorporar la reducción del riesgo de catástrofes en las políticas y los programas nacionales, sectoriales y locales. ➤ Prestar asistencia en la creación de herramientas y directrices para la integración plena de los programas/las actividades de reducción del riesgo de catástrofes en las políticas, las estrategias y los planes de reducción del riesgo de catástrofes. ➤ Crear un protocolo de comunicación y transmisión de informes sobre preparación para la pronta intervención y respuesta ante emergencias relacionado con un mecanismo de coordinación entre las instituciones y las partes interesadas. ➤ Mejorar la capacidad gubernamental para diseñar y gestionar las actividades de preparación para la pronta intervención en casos de catástrofe. 	Ministerio de Asuntos Internos, a escala nacional y de condados, distritos y comunidades.	<p>Para 2017, el Ministerio de Asuntos Internos dispone de un marco institucionalizado de preparación para la pronta intervención y respuesta ante emergencias dotado de un sólido componente de asistencia alimentaria apoyado por un sistema de alerta temprana eficaz.</p> <p>La política en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta ante emergencias es aprobada por los legisladores.</p>	3.300.000



Programa en el país Liberia 2013-2017: Inseguridad alimentaria y zonas de intervención, por condado



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APT	alimentos por trabajo
EPT	efectivo por trabajo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
LASIP	Programa de Inversiones del Sector Agrícola de Liberia
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	programa en el país
SyE	seguimiento y evaluación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia